EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 15 de Octubre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.083

†

EL SEÑOR

Don José Riguero Gómez

FALLECIÓ EN PALENCIA

á las once de la noche del día 13 de Octubre de 1906

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Teófila Merino, hijos Araceli, Viriato, Libertad y Ataulfo, padres D. Manuel y D.ª Josefa, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y amigos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que vivirán agradecidos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

DEHESA DE VALVERDE

propiedad del Excmo. Sr. Conde de Fontanar.

Para el día 30, se anuncia la subasta voluntaria de la corta de leñas de roble y encina en el pago de «Loma Larga», sito en dicha finca, bajo el tipo de tasación de 8.000 pesetas.

Informes y condiciones: Oficinas de la Administración, Mayor principal, 34 y 36-2.º—PALENCIA.

ARRIENDO DE PASTOS
y
venta de corta de leña

Se arriendan los pastos del monte de Balbuena de Río Pisuerga y se vende la corta de leñas del mismo, correspondiente á este año.

Para tratar, con su dueño D. Manuel Polanco, en Santoyo.

A LAS SEÑORAS

Sólo por cuatro días

Modista de sombreros, madrileña, ofrece elegante y variado surtido para la temporada.

Herreros, 3.-2.º

DEHESA DE FUENTES-CARCEL

Propiedad de la Excma. Sra. Marquesa viuda de Aguilafuente.

Para el día 30 del corriente mes, se anuncia la subasta voluntaria de la corta de leñas de roble y encina del pago de «La Corona», sito en dicha finca, bajo el tipo de tasación de 2.000 pesetas.

Informes y condiciones: Oficinas de la Administración, Mayor principal, 34 y 36.-2.º—PALENCIA.

Cartas agrícolas

De León á Valladolid.—Los juegos florales

Prescindiendo de las exposiciones de máquinas y productos útiles y de los Congresos agrícolas, son los juegos florales uno de los más loables festejos de las ferias; y lo serían mucho más si en vez de los hueros y manoseados ditirambos al amor y á la patria, se premiaran en ellos las composiciones mejor escritas, relativas á asuntos, reformas ó progresos más interesantes á cada provincia ó á la región, á la nación y á la humanidad en general.

Numerosa y muy solicitada fué la concurrencia á los celebrados recientemente en León y en Valladolid; y ésto hace pensar que en adelante irá creciendo la afición á estos juegos, que por lo mismo merecen ser reformados en el indicado sentido.

En el bien escrito discurso que en los de Valladolid leyó el mantenedor Sr. Ortega Munilla, se lamentaba, lo mismo del falso patriotismo, del que dice: «yo soy patriota porque mi patria es lo mejor que existe», que del pesimismo de los que exclaman: Si toda mi raza tiene tales y tales defectos, si es incapaz de regeneración, si es inerte ¿cómo voy yo á estar libre de esos defectos, ni que ha de valer, en fin, mi esfuerzo contra todo el esfuerzo contradictorio, orientado hacia la muerte, del resto de mis compatriotas?

«Si la patria está en nosotros, la única manera de ser patriotas es exigirnos nuestra propia mejora. Pero este patriotismo hay que reconocer que no existe sinó en lo que podría denominarse *aristocracia moral de los españoles*, y supone cierta energía en el ánimo, cierta agilidad en el intelecto.

»Pero á un pueblo tan atrasado y debilitado como el español, ni hay que exigirle esfuerzos de atleta, ni hacerle perder la fe en su regeneración.

»El desarrollo que en pocos años han tenido ciertas industrias y los presupuestos, indican que hay virilidad en nuestro país.

»Pero el pueblo está divorciado del Parlamento; y la verdad es que gobernantes y gobernados tienen el tanto común de culpa.

»Hay quienes censuran todo lo que hacen los políticos y lo que escriben los escritores, y, sin embargo, viven vida egoista, no dedicando al fomento de la nación ni siquiera un ápice de sus energías.

»Es inmoral dejar caer sobre otros lo que es culpa nuestra, personal: es más inmoral todavía esperar que otro venga á darnos lo que nosotros podemos y debemos ganar. Si algo hemos de hacer, señores, es preciso que antes cerremos la era del mesianismo y comprendamos que nadie hará lo que no hagamos nosotros mismos.

»Ved como ese apartamiento de la política de que os hablaba es una incitación al optimismo; pero ved también cómo permaneciendo en ese apartamiento no se hará nada fecundo. Es buena señal, porque el primer mandamiento de una sana moral pública ha de ser éste: la mejora de mi país no depende de ésta ó la otra ley, sino de que yo, pobre hombre entre millones, logre hacerme mejor; de que no descanse ni pueda darme por contento hasta que en el arte, ciencia ú oficio en que trabajo, no llegue á alcanzar el más alto grado de perfección que me sea posible.

»De cuanto os vengo diciendo se deduce que si ha de renacer de entre sus ruinas nuestro país, es preciso, ante todo, socializarlo, darle las virtudes públicas que ha ido perdiendo hasta lo increíble. Hay que clamar cien veces por toda nuestra tierra que no bastan las virtudes individuales para hacer de un hombre, un hombre honrado. «Porque hay algunos—decía el republicano Cicerón en los libros de los DEBERES—que viviendo al margen de la vida común, cuidando justamente de sus asuntos personales, creen que han llenado la medida de sus obligaciones, de lo exigible. Pero los tales, si no cometen unas faltas, pecan de otra suerte apartándose de la comunidad, no sacrificándole el menor esfuerzo, ínfima labor, el más pequeño auxilio.

»El apartamiento de la política es, pues, una inmoralidad bajo este aspecto. Mientras sólo los políticos intervengan en la administración y dirección del país, y desentendiéndose los demás como ha ocurrido, ellos solos legislen y gobiernen, será forzosamente mala su obra. Para que la política mejore, es preciso que todos intervengan en ella. Mirad por encima de las fronteras la vida pública de otros pueblos más fuertes y felices hoy. ¿Qué acontece allí? Los detalles más ínfimos de la política interesan hasta la pasión; un artículo de un tratado de comercio, antes de decidirse en los ministerios, se ha discutido en todas las aldeas, en todas las fábricas.

»Aquí tenéis el segundo imperativo de esta moral nacional, sin la que no podremos vivir en mejoría: «Nada de cuanto acontece en mi país puede serme indiferente».

»Pero ¡ay!, ¿cómo lograr infundir esa moral étnica en nuestro país? Mirando la realidad actual española y poniendo frente á ella ese panorama de nueva ética, de nuevas virtudes é impulsos nos sobrecoge el descorazonamiento; ¡tanto camino hay de uno á otro!

«No hay que confiar en panacea. Los sociólogos no han hecho otra cosa que importar del extranjero algunos trozos legislativos que no encarnan en nuestro país.

»Así como en Coria tienen un puente majestuoso, bajo el cual no pasa ningún río, durante gran parte del siglo XIX y lo que llevamos del XX nos hemos dedicado á construir un cauce legal de modernas instituciones, por el cual no corre río alguno. Es preciso, pues, crear antes la corriente, calar hasta el manantial, dar suelta al agua vivificante en todos los torrentes. Logrado, es fácil lo demás; llegando á poner en los ánimos jóvenes la fórmula mágica de una fecunda educación que haga en ellos nacer sanos y santos ímpetus de vida, no será problema que preocupe dar ésta ó la otra forma á esos materiales.

»Al tiempo que hoy no tenemos confianza en ninguna forma de porvenir, si resolvemos el problema de despertar á la vida nuestro pueblo, nos parecerán realizables toda suerte de ideales que en ese secreto se apoyen, y nos parecerán posibles, vivideras y firmes cuantas formas políticas queramos imaginar.

»Como veis, antes que abrir el cauce, hay que abrir el manantial. Y esto sólo se consigue con la educación.

»Sí, es necesario ilustrar y educar á las nuevas generaciones.»

Pero cómo y quién se habrá de encargar de esta educación no nos lo dijo el Sr. Ortega en su discurso.

Y aquí vendría bien la fábula de los cangrejos padres educadores de sus hijos; y que nada consiguieron.

¿Cómo es posible que padres ó maestros ineducados eduquen bien á sus hijos ó discípulos? ¿Y de dónde van á venir esa fuerza de voluntad, ese patriotismo y ese altruismo recomendados por el Sr. Munilla?

Nada nos dice sobre eso, y por lo mismo no nos deja resuelto el problema el conferenciante.

«Sí; repite, hay que educar, hay que enseñar, pero la duda se establece para elegir la orientación y el procedimiento. ¿Cuál va á ser el centro de gravedad de nuestra enseñanza, el humanismo ó el realismo? ¿Hemos de traer profeosres del extranjero? ¿Qué sistema de educación vamos á seguir? ¿El alemán, el italiano, el inglés, el francés? ¿Debemos seguir el *Credo* de Pestalozzi, el de Herbart, el de Natorp? ¿Vamos á enseñar *todo á todos*, como quería Commenius? ¿Hemos de empezar por abajo ó por arriba, por la escuela popular ó por la Universidad?»

Y no sólo no deja resuelto el problema, sino que manifiesta poca confianza en el resultado cuando dice:

«La raza nos retiene y nos oprime con nervudos brazos seculares dentro de su encanto fecundo. Como dice el proverbio árabe, el hombre no puede saltar fuera de su sombra.

»No podemos decir: «Yo soy hasta aquí, y aquí ya es otro.» Casi todo el área de nuestro espíritu no es nuestra sola. Cuando creemos pensar nosotros, suele ocurrir que en nosotros piensa nuestra raza, nuestra comunidad, nuestra secta.»

Y al final de su discurso, todo lo fía el Sr. Munilla á *las energías individuales*, pero ahora cabe una pregunta: ¿podemos confiar en las futuras energías más que en las anteriores ó que en las actuales?

B. MAÑUECO.

CARTA DE MADRID

14 de Octubre de 1906

Sr. Director:

Según informes autorizados los Reyes no han pensado en trasladar su residencia al Palacio del Pardo, y menos en hacer una excursión por Andalucía. Lo único que hay sobre el particular es el proyecto del Rey de asistir á una montería en la provincia de Granada.

La *Gaceta* ha publicado hoy el decreto convocando para el día 23 á las Cortes del Reino, para reanudar las sesiones suspendidas en Marzo último.

La actividad política comenzará en la próxima semana, en la cual estará ya completo el Gabinete, con la vuelta del general Luque al ministerio de la Guerra, cuyo decreto se firmará mañana.

El Consejo anunciado para el miércoles próximo despierta interés político, porque en él, según dicen los ministros, quedará aprobado el proyecto de bases para la ley de Asociaciones.

Pero si, como se asegura, el proyecto no es otra cosa que la fórmula acordada en 1902 por los magnates del partido liberal, el interés del citado proyecto no está en que le apruebe el Consejo de ministros, el interés estará en ver si las Cortes le aprueban ó no.

De Vigo telegrafían que al vaciar hoy en la feria un vendedor del Rastro el saco que llevaba de hierro viejo, estalló una bomba, resultando dos personas heridas y varias contusas.

De Barcelona telegrafían diciendo que mientras celebraba misa en la Iglesia de la Concepción el sacerdote don José Brand, se le acercó una mujer llamada Dolores Rull y sacando un palo que llevaba debajo del delantal asestó un estacazo en la cabeza al oficiante, causándole una herida de bastante extensión.

Este siguió celebrando, negándose al terminar, á ser curado en la Casa de Socorro.

La agresora fué detenida por dos fieles y conducida al cuartelillo de la Guardia municipal donde fué más tarde el sacerdote agredido, el cual declaró que no conocía á Dolores.

Se cree que ésta tiene perturbadas sus facultades mentales.

En la provincia de Barcelona se han celebrado varios mitins.

En el de Badalona que ha presidido el Sr. Garriga Massó, la concurrencia ha sido escasa. Hablaron representantes de los republicanos y catalanistas.

Hubo un ruidoso incidente promovido por el Sr. Plajá al decir que á los asistentes les cobijaba la bandera catalana. Una voz exclamó: Aquí no nos cobija más que una bandera: la española.

El Sr. Lladó, republicano, después de enérgicas protestas de españolismo, se retiró del local.

En el teatro de Novedades dió su anunciada conferencia el Rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno con un lleno grande, á pesar de ser la entrada de pago.

El disringuido catedrático combatió la ley de jurisdicciones, diciendo que la solidaridad catalana ha sido una consecuencia de aquella ley.

Dijo que en Cataluña hay un completo desconocimiento de lo que es Castilla, como en Castilla lo hay respecto de Cataluña.

Censuró con dureza á los propietarios de tierras diciendo que eran los causantes de la emigración.

Menchet.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El periódico «La Strana» hace constar la incoherencia y la falta de lógica en la resolución adoptada por la mayoría del Congreso de los Cadetes.

La «Gaceta de la Bolsa» insiste sobre la importancia del número de abstenciones que demuestran que la unidad del partido que en otro tiempo constituía su mayor fuerza y su orgullo, acaba hoy de desmembrarse. El «Rech» prevé las críticas de este género.

Se extiende sobre dificultad que existe para hacer razonamientos judiciosos, siendo dada la indignación y horror expresados por los actos del gobierno. La «Neue Uremia» hace alusión á los pasajes de la resolución que castigan las infracciones de la ley, la supresión de los derechos populares, el restablecimiento del régimen autocrático, la

M.C.D.2022

época nefasta del despotismo y del terror, las excitaciones á la exterminación de las diferentes nacionalidades del Cáucaso, la tolerancia de asesinatos en Siedlce y las deportaciones en masa.

El periódico dlce que el Congreso ha terminabo eh realidad en una crisis de histerismo. «La Rossia» dice que lo sucedido en el Congreso de Helsingfors ha confirmado grandemente las sospechas del gobierno. Ahora nadie admitirá que la prohibición del Congreso estuviese en contradicción con la declaración del gobierno diciendo que no deeeaba restringir la expresión de la opinión pública. El citado diario añade que los actos que tienen por único objeto al atacar los principios de un gobierno, no pueden ser tolerados en ninguna circunstancia, ni en ningún Estado.

Comunican de Varsovia que la policía ha apresado y dado muerte á dos terroristas.

BERLIN.—Contrariamente á la actitud de ciertos periódicos que atacan nuevamente al Vaticano á consecuencia de un artículo del «Osservatore Romano» hostil á Alemania, los centros oficiales declaran que las relaciones entre el Vaticano y Alemania son en extremo correctas. Si el «Obsservatore» no desmiente el artículo, como lo ha hecho la «Vera Roma», ésto demostraría simplemente que el Vaticano no tiene con el periódico las relaciones estrechas que se dicen.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación: 68.254 contos de reis; ingresos: 11.694.

Préstamos al Gobierno por contratos: 22.549 contos de reis; préstamos al Tesoro en cuenta corriente: 25.182 contos de reis.

VIENA.—M. Horytowky, ministro de Hacienda, presenta á la Cámara de los diputados, el proyecto de presupuesto de 1907. Los gastos se evalúan en 1.890.871.352 coronas y los ingresos en 1.892.501.082 coronas. La ley de Hacienda autoriza al Gobierno á emplear 3.000.000 de coronas en fondos de mejoramiento de la agricultura; 6.000.000 de coronas para las asociaciones cooperativas; 1.000.000 de coronas para la exportación; 31.5000.000 coronas para material de ferrocarriles del Estado. 15.000.000 de coronas para favorecer el establecimiento de clínicas y hospitales, y 2.000.000 de coronas para combatir la tuberculosis. Telegrafían de San Petersburgo que se cree que un miembro de la Diputación inglesa ha salido de Londres para Petersburgo ante la decisión final.

Diversas aplicaciones del limón

El jugo del limón aplicado en supositorios sobre las partes atacadas de reumatismo, mitiga el dolor y algunas veces produce un alivio notable.

El mismo jugo del limón mezclado con sal, hace desaparecer el orín de los metales.

Para toda clase dc ensaladas de frutas, el limón es mejor aderezo que el vinagre.

En las afecciones de la garganta, el limón aplicado al interior produce muy buenos resultados.

Una limonada con poco azúcar tomada por las mañanas antes del desayuno, es un tónico excelente y un preservativo para los dolores de cabeza.

Unas cuantas gotas de limón añadidas á la loción que se use para el cabello, impedirá la caída de éste y le dará brillo.

El jugo de medio limón mezclado á una taza de café negro, es un buen remedio contra las neuralgias.

En las afecciones intestinales deberá usarse el limón mezclado con agua, de cuatro á seis veces al día.

En los casos de debilidad visual ó irritación de los ojos, dos ó tres lavatorios de agua pura con unas gotas de limón, son el mejor remedio.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

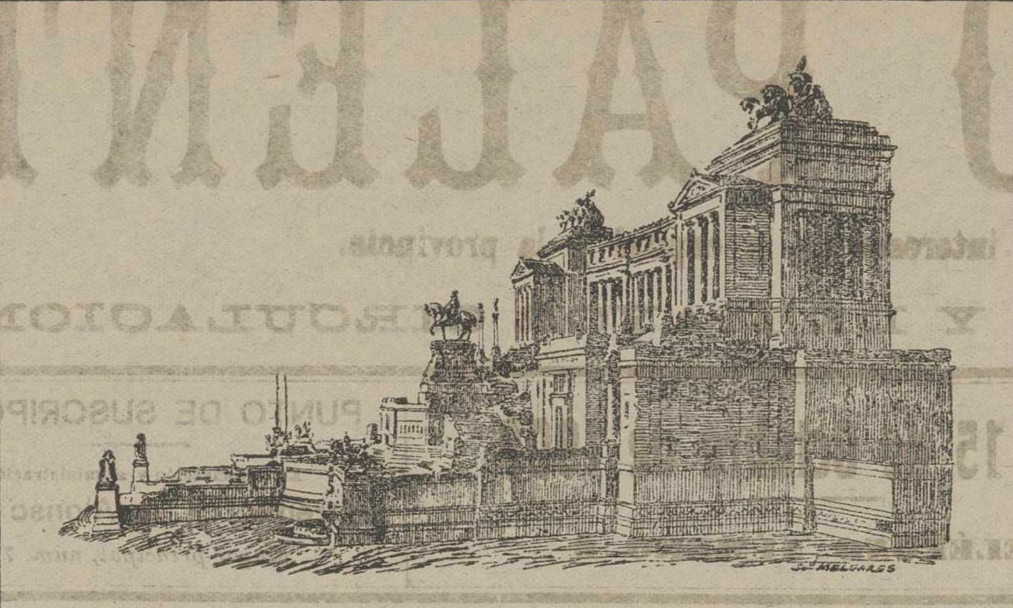

MONUMENTO Á VÍCTOR MANUEL II
EN ROMA

El proyecto de este monumento, en yeso, fué una de las obras destruídas en el incendio habido en el Pabellón de las Artes de la Exposición Internacional de Milán. Costó al Estado 5.000 pesetas y era una de las atracciones del certamen.

Este hermoso monumento se construye en la ciudad eterna, dirigido por el ilustre Sacconi, y se está emplazando junto al Capitolio, entre la Iglesia del Ara Coeli y el Foro Trajano.

Las obras dieron principio hace más de veinte años, y se llevan invertidos en ellas más de 20 millones de pesetas, creyéndose que se gastarán otros tantos en su terminación.

La edificación de esta gran obra de arte ha producido en distintas ocasiones gran discusión entre arquitectos, artistas, críticos y *amateurs*.

Sólo la parte de escultura se compone de cerca de setenta grupos y estatuas, que representarán los grandes hechos y á los grandes autores del resurgimiento nacional italiano.

Por no haberse seguido al pie de la letra el pensamiento del autor del proyecto, trabóse disputa en que tomó parte la opinión pública é intervinieron los tribunales de justicia.

Se ha llegado hasta á pedir que lo construído, faltando al pensamiento del autor del monumento, fuera demolido, cosa que, entre otros inconvenientes, ofrecía el del enorme gasto que se perdería, pues entre lo que debería deshacerse se hallan los capiteles, que han costado cerca de 1.500.000 pesetas.

La Prensa italiana pide que se ponga término á las disputas, y que se haga porque esté el monumento concluído para 1811, 50 aniversario de la proclamación, en el Parlamento Subalpino, de Roma, como capital de Italia.

LA REFORMA DEL BANCO
¿SON ESTAS LAS BASES?

El Consejo del Banco de España se reunió ayer por la mañana, á pesar de la festividad del día, y continuó estudiando la reforma de que será objeto el convenio de Tesorería y la ley del Banco.

El trabajo está muy adelantado, y probablemente quedará ultimado en esta semana.

Lo mismo el ministro de Hacienda que los consejeros del Banco, guardan una reserva absoluta respecto á los términos de la reforma.

Sin embargo, no sería aventurado suponer:

1.° Que el Tesoro habrá de obtener una crecida participación en los beneficios del establecimiento, y que la cantidad fijada será la primera que figure en el proyecto de transformación del impuesto de consumos.

2.° Que el Banco podría aumentar su cartera de fondos públicos hasta llegar á la tercera parte del importe de los billetes que tuviese en circulación; es decir, que los 344.468.953'26 pesetas nominales de Interior que hoy figuran en el Activo, podrían pasar á 500 millones, puesto que los billetes ascienden generalmente á más de 1.500.

3.º Que se abrirá de nuevo la suscripción de Obligaciones del Tesoro, que suspendió el actual ministro cuando sustituyó al Sr. Salvador, por un importe de 50 millones para dejar en 300 los pagarés de Ultramar, con el fin de presentar á las Cortes un proyecto de empréstito, consolidando los 100 millones que entonces habrá—si se cubren los 50 cuya suscripción se prepara—y el resto de los pagarés de Ultramar.

4.° Que para consolidar estas cantidades se emitiría Deuda 4 por 100 Interior, no por suscripción pública, sino autorizando al Banco para canjear pagarés y Obligaciones por la nueva Deuda, con lo que su cartera de fondos crecería en seguida á los 500 millones.

5.° Que se facultaría al Banco de una manera especial para la variabilidad del tipo del descuento, que hoy es fijo al 4 1/2 por 100. Así el Banco, lo mismo que el de Inglaterra, Alemania y otros, sujetaría el descuento á las necesidades del mercado. Esta facultad no sería libre, sino que necesitaría de la aprobación del ministro de Hacienda, que ororgaría ó nó la autorización, según lo creyera conveniente ó perjudicial; y

6.° Que no se abonaría interés al importe total del saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, sino hasta cierto límite, que bien pudiera ser hasta los 30 millones, pagando el 1 en vez del 2 por 100 de 30 á 50 millones, y no abonando nada cuando el saldo excediese á esta cantidad.

Oposiciones de ingreso en el cuerpo consular

El ministerio de Estado convoca á oposiciones para cubrir nueve plazas de vicecónsul y las demás que existan vacantes al terminar aquéllas.

Las solicitudes se admitirán hasta el 11 de Diciembre próximo, y los ejercicios comenzarán el 15 del mismo mes.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser español y mayor de edad, acreditar buena conducta, escribir y hablar con corrección el francés y traducir además otra lengua viva y ser licenciado en Derecho.

El programa de las materias sobre que versarán las oposiciones se inserta en la *Gaceta* y abarca los siguientes extremos.

I. Derecho mercantil y marítimo y Código de comercio.

II. Derecho mercantil comparado y legislación de aduanas comparada.

III. Geografía comercial.

IV. Aritmética mercantil.

V. Conferencias y acuerdos internacionales sobre Correos, Telégrafos, Sanidad, propiedad intelectual é industrial y marcas de fábrica.

VI. Cuestiones marítimas.—Abanderamientos, despacho de naves, su equipo, arqueo, material y reglamentación, documentación que requieran para efectuar el comercio, sanidad marítima, pasajeros y emigrantes, reglamentación de maquinistas navales.

VII. Cuestiones comercieles.—Manifiestos y hojas de ruta.—Pases de frontera.—Certificados de origen y de tránsito.—Tarifas de aduanas.—Estadísticas y modo de hacerlas.—Convenios de comercio vigentes en España.—Comercio exterior de España.

VIII. Actuaciones judiciales y notariales.—Exhortos y comisiones rogatorias.—Sucesiones testadas é intestadas.—Ejercicio de la jurisdicción voluntaria.—Reglas para el otorgamiento de instrumentos notariales.—Inscripciones del Registro civil.—Actos de cancillería.

Los exámenes de Lenguas no estarán sujetos á programa.

Los candidatos admitidos tendrán, por su orden, derecho á elegir entre las plazas vacantes.

No podrán calificarse más candidatos que un número doble al de las plazas anunciadas en la convocatoria y los que no alcanzasen desde luego puesto, ocuparán sucesivamente. por el orden de mérito que hubiesen obtenido, las vacantes que en los dos años siguientes vayan ocurriendo. Los aspirantes que no estén comprendidos entre los anteriores que excedan del citado número, no tendrán ningún derecho, cualquiera que sea la calificación.

Para formar el tribunal han sido nombrados: presidente, D. Ramón Gutiérrez y Ossar, ministro plenipotenciario, y vocales, el marqués de la Merced y D. Felipe Clemente de Diego, catedráticos de la Facultad de Derecho de Madrid, y D. Julián Judería y Loyot, intérprete de segunda clase del ministerio de Estado.

EN LA AUDIENCIA
Delito ó desgracia

Hoy se ha reunido el Tribunal del Jurado del partido de Baltanás, para conocer de la causa instruída contra Crescente Vélez Míngez, que estando cazando el 20 de Diciembre último en el monte de Reinoso, al disparar su escopeta contra un conejo, hirió con los perdigones á Federico Ubalde, que murió instantáneamente.

El fiscal ha sostenido que el Crescente al disparar su escopeta lo hizo con descuido y negligencia graves, por lo que era reo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Y el defensor Sr. Rodríguez García, sostuvo que el hecho era una desgracia lamentable y nunca un delito, por lo que su protegido no era reo de hecho alguno criminoso, interesando del Jurado que dictase un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado pronunció el siguiente

VEREDICTO

1.ª Crescente Vélez Mínguez, ¿es culpable de haber causado la muerte instantánea á Federico Ubalde, en ocasión de hallarse ambos con otras personas cazando en el monte llamado de «Reinoso» la tarde del veinte de Diciembre del año próximo pasado y al ir el Crescente á poner la escopeta en la forma adecuada para dispararla contra un conejo, saliendo entonces el tiro, cuyos perdigones recibió el Ubalde en la cabeza y le fracturaron los huesos del cráneo? NO.

2.ª ¿Tenía Crescente Vélez licencia para cazar? SI.

3.ª Al ocurrir la muerte del Federico, ¿se hallaba éste en paraje más bajo que el Crescente y á seis ú ocho pasos de distancia uno de otro? SI.

4.ª Crescente Vélez Mínguez, ¿obró con grave negligencia al tener colocada la escopeta y maniobrar con ella para dispararla hallándose el cañón en la dirección en que estaba el Federico Ubalde? NO.

Y en vista de la inculpabilidad declarada en el mismo, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al Crescente con todos los pronunciamientos favorables.

NOTICIAS

Aunque la temperatura no fué ayer del todo agradable, no faltó concurrencia á oir el concierto que la banda municipal ejecutó por la tarde en el paseo del Salón.

En la Caja de ahorros ingresaron ayer 528 pesetas, no efectuándose ninguna salida.

***

En el Monte de Piedad, durante la semana última, se efectuaron 152 desempeños que importaron 1.250 pesetas 65 céntimos y se hicieron 139 préstamos que ascendieron á 1.460 pesetas.

La Correspondencia Militar, por cesión de D. Diego Fernández Arias, ha pasado á ser propiedad de una nueva empresa, de la que es gerente el capitán D. Julio Amado, conocido con el pseudónimo *Rectitudes*, que tantas veces ha aparecido en las columnas de *El Imparcial*.

El apreciable colega se propone introducir grandes reformas, tanto en su confección tipográfica como en el texto.

La Rioja Vinícola

Felipe Lagunilla
Cenicero (Logroño)

Injertos, barbados y toda clase de plantas americanas de confianza.
Informes y precios por correo.

Después de penosa y larga enfermedad falleció anteanoche en esta capital el conocido tratante de ganados don José Rgiuero Gómez, cuyo cadáver fué conducido ayer tarde al Cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

Enviamos á su esposa, hijos y demás familia nuestro pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

En el sudexpreso de Francia ha pasado esta mañana, por la estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, acompañado de su esposa, el Diputado á Cortes por el distrito de Saldaña, Sr. Conde de Garay.

Algunos de sus amigos particulares y políticos, que conocieron la noticia, se trasladaron á aquella estación, con objeto de saludarle.

Apenas paró el tren, el Conde descendió de su carruaje, agradeciendo á aquellos la molestia que se habían impuesto, por lo incómodo de la hora,

Al partir el tren, el Conde se despidió de todos con la palabra «hasta pronto.»

El Sr. Gobernador civil, ha impuesto una multa de 25 pesetas á un sujeto por blasfemo y 10 á una mujer que ayer produjo su regular escándalo en la vía pública.

Desde el día 22 del actual, de nueve de la mañana á dos de la tarde, se abrirá el pago en la Dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia, de las mensuaiidades correspondientes á Julio y Agosto, á las amas de cría externas que lactan ó tienen á su cuidado niños.

También se abonarán pensiones de lactancia y socorros á domicilio.

El parque administrativo de la Coruña anuncia para el día 5 de Noviembre próximo, concurso para la adquisición de harina de primera clase, cebada, también de primera, paja trillada de trigo, leña y carbón.

Y en el de Lugo, cebada de primera clase, paja trillada de trigo y leña.

Por término de tres años, anuncia para el día 4 de Noviembre próximo y hora de diez á once, el ayuntamiento de Astudillo, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, señalando como tipo para cada año, la cantidad de 12.558 pesetas 88 céntimos.

Por maltratar de obra á su padre, ha sido puesto por el señor inspector jefe de Vigilancia á disposición del señor juez municipal, un sujeto vecino de Cigales.

El señor juez de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga, ha ordenado se cite á Ceferina Varona García, vecina que fué de Villaescusa de las Torres, para que preste declaración en sumario que sigue por el delito de atentado.

Los bailes que ayer tarde celebraron las sociedades «La Perla» «Blanco y Negro» y «El Paraíso», se vieron por demás concurridos, no decayendo un solo momento la animación, viéndose en todos ellos caras bonitas y rostros risueños.

M.C.D.2022

...os días 17, 18 y 19 del presente ...s permanecerá en esta capital, con ...eto de ofrecer á las señoras las úl...as novedades en sombreros, mada-Marie, procedante de una de las ca...más acreditadas de París.

...e hospedará en el Hotel Continen..., donde recibirá á las señoras que ...sten visitarla.

...GISTRO CIVIL

...n el Juzgado Municipal se han inscrito ...ta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—José Riguero Gómez. ...ado, 37 años, Afueras del Mercado, —Florentina Quintano Alonso, 80 ...os, Rizarzuela, 9.

Nacimientos.—Serafín Alonso López, ...o de Exiquio y Marcelina, Escuela, —María del Rosario Lozano Jimé...z, hija de Antonio y Dolores, Extra...uros del Mercado, 13.—Carmen Fer...ndez Lozano, hija de José y Maxi...na, Valdesería, 7.

OTRA VEZ

Vuelvo á insistir aprovechando la ...óxima temporada de invierno, para ...e toda persona que tenga una prenda ...estima y tenga algún deterioro, la ...nde á teñir ó limpiar á la **Gran ...intorería de París,** que posee ...s fábricas á vapor en España y cuyo ...presentante **GREGORIO AL...ARRAN,** se encarga de remitir ...ratis), trajes de caballero, señora ó ...ño, trajes talares, ornamentos de ...lesia, tapices, cortinajes, sillerías, ...antones de manila y de los otros, ar...culos de piel, etc., etc.

Los encargos solamente se dirigirán ... comercio de tejidos y confeccio...s de

...regorio Albarrán

88, MAYOR PRAL., 88

En el sudexpreso ha pasado esta ma...na procedente de San Sebastián con ...rección á Madrid, el general Luque, ...quien se decía por algunos de los ...e le acompañaban que probablemen... esta tarde, juraría el cargo de Mi...stro de la Guerra para el que de nue...o había sido designado.

...ERNIAS (quebraduras)

...eformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito ...arantido, por medio del aparato *Her...iario mecánico regulador*, con privilegio ...e invención por 20 años *Patente núme...o 37.512* del reputado ortopédico de ...adrid *Don Miguel Felipe Rodríguez.*

Han sido en número tan considera...le las curaciones obtenidas en las ...ernias con el *Herniario mecánico-regu...dor*, que su inventor no vacila en re...omendarlo al público como el mejor ...e todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc. et., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caido y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

El *Director técnico* del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana á seis de la tarde.

En PALENCIA, solamente los días 17 y 18 del actual, en el *Hotel Samaria.*

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

MERCADOS

Palencia, 15.—El mercado de cereales sigue con los mismos precios que hace unos días venimos dando á conocer, por lo que no hemos de reproducirlos hoy.

El día ha estado hoy despejado, luciendo el sol esplendidamente; la temperatura es cada vez más fría, señalando el termómetro 15 grados á la sombra á las diez de la mañana.

El barómetro está en el variable pero con tendencia á subir más.

—

Valladolid, 13.—Parece notarse hoy alguna flojedad en los precios de trigo.

Vendedores hay á 41'25 de la plaza y á 39'50 y 40 ofrecen los de Rioseco, habiendo comprado-es á 39'25 reales allí.

En el detall se vendieron hoy 300 fanegas que acudieron al Canal y que se pagaron á 41 y 100 en el Arco tomadas á 41.

Se vendieron 4 vagones á 41 reales en esta estación.

En centeno las ofertas siguen á 27'50, sin qne haya comprador á este precio.

La entrada al detall fué de 50 fanegas que se pagaron á 27.

El negocio de cebada, continúa en las condiciones ya avisadas.

Se pretende á 21 y 21'50 reales, sin conseguir ventas.

Las operaciones al detall son nulas y también las salidas por vía férrea.

De yeros, se vendieron dos vagones á 29'50 reales los 44 kilos.

—

Barcelona, 13.—Se han vendido trigo de Guadalajara á 41 reales, Olmedo y Medida superior á 41'50.

Llegaron 103 vagones trigo, 7 harina y 1 avena.

—

Rioseco, 13.—Han entrado 400 fanegas de trigo á 38'50 con tendencia firme.

Hay ofertas á 40 reales.

El temporal variable.

Boletín Religioso

Martes.—San Florentino, San Ambrosio, San Saturnino, y San Galo.

En las Carmelitas continúa el Mes de Santa Teresa á las cinco de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Lisboa 14

Cámara.—El diputado republicano Joao Menezes insistió pidiendo al ministro de Justicia informes referentes al telegrama que los obispos portugueses han dirigido al cardenal Richard.

El ministro contestó que ha hecho saber al patriarca de Lisboa, ausente actualmente, que desea celebrar una entrevista con él cuanto antes.

Barcelona 14

Ayer se ha inaugurado en el Teatro Principal la primera sesión del Congreso de la lengua catalana. El acto fué presenciado por una numerosísima y distinguida concurrencia.

Asistieron el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

El Alcalde pronunció un discurso de bienvenida á los congresistas.

El Secretario leyó una memoria que termina diciendo que para que la labor sea patriótica es preciso sea exclusivamente científica.

El Presidente pronunció á su vez un elocuente discurso ensalzando la lengua catalana y aconsejando se trabaje para libertarla de toda tutoría, aportando todos los medios para formar un diccionario y una gramática.

Nutridos aplausos acogieron estas manifestaciones.

Sigue la sesión.

Lisboa 14

Cámara.—Un Diputado progresista ha presentado un proyecto que eleva los honorarioe de los Ministros á seis contos de reis anuales.

San Petersburgo 14

Han sido detenidos varios anarquistas que procedían del extranjero y en cuyo poder ha sido encontrada gran cantida de explsoivos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Mal día de toros

ESPADAS COGIDOS

MADRID 15 (2'45)

En la corrida celebrada ayer tarde en esta Corte fué cogido por el quinto toro el *Chiquito de Begoña* por querer salvar al *Gordito* que cayó ante la cara del animal.

Conducido el *Chiquito* á la enfermería se le apreció un puntazo en la ingle izquierda y varios magullamientos.

En Granada y Sevilla

Los telegramas recibidos de las dos ciudades andaluzas, son poco favorables para los diestros.

En Granada el primer toro de la corrida celebrada ayer, cogió aparatosamente al espada *Bienvenida*, sufriendo diversos varetazos en el pecho y espalda, que afortunadamente no le impidieron continuar la lidia.

En Sevilla se lidió ganado de Adalíd, por *Manolete* y Posadas, resultando éste alcanzado por uno de los moruchos, causándole la fractura de un dedo y un ligero varetazo en el vientre.

Picador muerto

En la misma corrida recibió un fuerte golpe el picador Francisco Baena, al ser despedido del caballo en una tremenda acometida de uno de los toros.

El picador se levantó del suelo, volviendo á montar en el caballo; pero á los pocos momentos el público vió que Baena dejaba caer la pica, mostrándo una rigidez cadavérica.

El infortunado picador había fallecido sobre la silla del caballo, á consecuencia de una conmoción visceral producida por el golpe sufrido en la caída.

Trasladado á la enfermería, el médico certificó de la defunción, quedando en la capilla de la plaza expuesto el cadáver.

El público sufrió una dolorosa impresión.

—

Varela en París

MADRID 15 (13)

El Liberal publica un telegrama de su corresponsal en París, Sr. Gómez Castrillo, diciendo que el jueves almorzó con Varela en aquella ciudad.

Está en Zaragoza

A pesar de la afirmación del señor Gómez Castrillo, es seguro que Varela se encuentra preso en la carcel de Zaragoza.

—

Es inexplicable

MADRID 15 (14)

El Liberal suspende todo juicio en el asunto de la fuga de Varela, limitándose á reproducir los telegramas contradictorios al de su corresponsal en París, diciendo el colega que los hechos son inexplicables, y esperan á que éstos tengan completa aclaración.

—

Conferencia de fiscales

MADRID 15 (14'30)

El fiscal del Supremo ha celebrado una conferencia con el de la Audiencia de Zaragoza, el cual dice que en la noche del sábado vió á Varela en la carcel y que volverá hoy para comprobar si se encuentra recluído, habiendo anticipado que conceptúa falso el rumor de la fuga.

—

Nuevo ministro

MADRID 15 (15)

S. M. ha firmado el decreto nombrando ministro de la Guerra al general Luque, quien jurará el cargo en el momento que llegue.

Sin firma

El ministro de Gracia y Justicia, á quien correspondía hoy despachar con el Rey, no ha puesto ningún decreto á la firma.

—

El santo de la infanta

MADRID 15 (15'15)

Los ministros han cumplimentado á la infanta María Teresa que celebra hoy su fiesta onomástica.

Los albums colocados en la mayordomía de Palacio se han cubierto de firmas de toda la aristocracia y personajes politicos.

El frío

Es intensísimo el que se siente hoy en esta Corie.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR 71

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 2

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

...todos los días festivos voy á bailar con mis queridas camaradas?

—De todo se trata menos de eso; que hablo en latín porque deseo enseñarte á decir te amo, te amo, pero con lengua muerta.

—Vaya, vaya, señorito, déjeme usted en paz, pues me falta tiempo para condimentar las salsas.

—Esto no te quita ningún tiempo, ni te impedirá hacer todas las salsas del mundo. .. *oh mulier!.... oh mulieris!..*

—Anda, anda; ¿y por qué se toma usted la libertad de mudarme el nombre sin consultar con mi gusto? Yo no me llamo eso, mi nombre es Tourloure Desmigaurt, para servir á Dios, á mis señores y á usted. Lo entiende usted claro, señorito?

—Para el caso es igual, tú eres una mujer... ¡y qué mujer!... ¡Yo desearía *muliebre bellun gerere!*

—¡Jesús me ampare! ¿Tambien blasfema usted, señorito? No nos fataba más.

—Bella Tourloure, dame el gusto de dejarte enseñar el latín; en pocas lecciones te he de dejar convertida en maestra.

—Déjeme usted, tengamos la fiesta en paz, ó si no lo pagarán las salsas que se echarán á perder; como usted no las ha de presentar en la mesa...

—Pues dí conmigo; *amo... amas .. amare...* y te daré un fuerte abrazo.

—Vaya en gracia! ¡Con que un señorito tan jóven tiene ya formada la idea de abrazar á las mujeres! Qué atrocidad¡

—Querida Tourloure, tú ignoras que *Formosum pastor Coridón ardebat, Alesin.*

—Es verdad que no conozco á toda esa gente que usted ha nombrado...; más si usted persiste en no estarse quieto y no dejar de atormentarme, el asado se quema sin remedio, y sus papás podrán regañarme y aun despedirme, y entonces, adios, latin.

—El modo de apaciguarlos es, que cuando les sirvas el asado, les digas: *Jus hoc est cœna...* mi papá, agradablemente sosprendido entonces, se quedará entusiasmado.

—Con que *Jus hoc?* está muy bien; pero, ¡Dios mio! ¿cómo detendré yo en la imaginación unas palabras de un efecto tan maravilloso?

Mientras la cocinera aliñaba lo que tenía entre manos, no cesaba de repetir entre dientes: Jus.. hoc... jus... coc... esto es, esto es.

Luego, llegada la hora de servir la mesa, y cuando ya cada uno ocupaba su sitio, apareció Tourloure, y abriendo la boca descomunalmente, exclamó á grandes voces: Jus... jus... y no salió del jus; en aquel momento la mamá de Girardier la interrumpió diciendo:

—Está perfectamente, lo que es la salsa tiene muy buen sabor.

Pero por desgracia para la pobre Tourloure, el conejo estaba quemado y las espinacas convertidas en salmuera, cuya causa dió lugar á que regañaran ágriamente á la cocinera, la que no sabiendo cómo escusarse, habló de este modo:

—Su hijito de ustedes es el causante de lo que pasa; en todo el día sale de la cocina, y como es tan pesado y ha tomado por empeño el enseñarme á hablar en latín, yo he procurado darle gusto y retener en la memoria la primera leccion, lo que ha dado motivos á que se abrasen los guisos, y á que las espinacas tomaran más salsa que la necesaria.

Como los amos de la casa no deseaban que Tourloure aprendiese latin á costa de presentarles comidas quemadas y llenas de sal, tuvieron por prudente despedirla, y el pequeño Girardiere se vió obligado á trasladar su música á otra parte.

Estos principios ya revelaban en nuestro protagonista una juventud entregada por completo á los placeres del amor, y sin embargo, los hechos vinieron á desmentir dichas apreciaciones; para libar la copa de tales placeres no basta la exageración de la sensibilidad; no basta tampoco el apasionarse de toda mujer que no sea absolutamente horrorosa; es muy preciso saber agradar, poseer el don de cautivar, tener la seguridad del hombre conquistador ó el talento suficiente para el caso, y todo esto precisamente es lo que no poseía ni por asomo Teófilo Girardiere, sin embargo de sus inauditos propósitos y de echar mano á toda la fuerza de su voluntad.

Cuando contaba la edad de veinte años, el jóven Girardiere siempre tenía el corazón y el pensamiento ocupados en media docena de pasiones por lo menos.

No bien asomaba á ia calle, en seguida se le presentada trabajo. Veía pasar una mujer de buen continente; si ésta acertaba á mirarle por casualidad, aquella mirada al punto la convertía en sustancia, creyéndose amado, y por su parte ya estaba convertido en volcán.

En seguida marchaba en pos de su nuevo tormento, no tardando en acercársele, y al punto le dirigía algunas frases que él creía de afecto y de cariño no siendo en realidad más que una colección de sandeces, como la mayor parte de las que se dicen en casos análogos.

Si no se le correspondía, como solía acontecer, ó si se le decía con despego que prosiguiese su camino, él, haciendo como el que no había oido el requiebro, persistia en sus trece, y seguía á la señora por una y otra calle aun cuando fuese un día entero; si la señora de sus pensamientos entraba en una tienda, la esperaba en la esquina ó dintel de la puerta más próxima, y no dejaba de asediarla hasta que, metiéndose en una casa y después de esperarla una ó dos horas, se convencía que la señora había entrado en su morada.

En la seguridad de que ya tenía señas fijas de su habitación, las anotaba entonces en su librito de memorias con

M.C.D.2022

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.° de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA

Fábrica de ladrillo, teja, baldosa, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

¿Cuál son las mejores?

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Pídanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

Evaristo Gómez Coterilla

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254

Temporada de Invierno

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACION

Bonita colección en franelas para camisas

Cuellos, puños, corbatas, guantes, paraguas, etc.

Taller especial para la confección de Camisas y Calzoncillos

Mayor principal, 140

CASA DE PRECIO FIJO

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

PALENCIA

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día que se reciban los encargos.

En la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: **D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ,** Pedro Espina, núm. 3.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Espinosa.—En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Oueñas.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casa

Se vende una, en la calle de las **Monjas,** número 22.

Para tratar con su dueño, en la misma.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DEEXPLOSIVOS

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Traslado

EL DESPACHO DE VINOS

de

Casiano Miguel

Se ha trasladado de la calle Nueva á la de

Berruguete número 10

Se sirven meriendas

Pastos

Se arriendan de invernadera para ganado lanar, los de los montes «Fronteros y «Corquillos», «Cuesta Rasa» y «Páramo Celada» sitos en el término de Hornillos de Cerrato y los de los montes «Villarmiro», «Nogales» y «Monte mayor» sitos estos en el de Palenzuela.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al dueño D. Venancio Guerra, Granja de Villarmiro, Antigüedad por Baltanas.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Perro

Se vende uno de siete meses, apropósito para una fábrica ó casa de campo.

Dirigirse á Gabino Antolín, huertas altas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

M.C.D.2022